Guevara jugando con fuego: A punto de enfrentar a juez y una acusación constitucional, llenará de Carabineros Plaza de la Dignidad en Año Nuevo

El Ciudadano · 30 de diciembre de 2019



La oposición confirmó este lunes que se presentará una acusación constitucional en contra del Intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara, por el copamiento con Carabineros que ha realizado de la llamada Plaza de la Dignidad las últimas semanas. Una acción que -cabe recordar- se ha traducido en una violenta represión hacia los manifestantes, un atropello a una persona por parte de carros policiales y una muerte, entre otras consecuencias.

«Estrategia de mayor represión ya ha causado muerte y graves heridos (incluida una niña de 10 años!) conviertiéndose en parte del problema y no de la solución. No nos quedaremos de brazos cruzados», escribió en su cuenta de Twitter el diputado Gabriel Boric (CS).

El documento jurídico a presentar será por una infracción a la Constitución, específicamente al artículo 19 numeral 13, que garantiza el derecho a reunión y a manifestación de los ciudadanos.

Por otra parte, también este lunes se dio a conocer que el reconocido juez del Séptimo Juzgado de Garantía, Daniel Urrutia, citó para este martes, a las 10 de la mañana, al Intendente regional y al mayor de la Tercera Comisaría de Santiago de Carabineros, a una audiencia. Esto, según explicó *Radio Bío*, por no haber evacuado un oficio que se les solicitó para explicar por qué no se está respetando el derecho a reunión en la capital.

Durante esta jornada también la Mesa de Unidad Social formalizó ante La Moneda su solicitud de renuncia de Guevara, justamente por el actuar violento que han llevado a cabo los funcionarios policiales durante las concentraciones en ese sector neurálgico de Santiago.

Un escenario complejo políticamente hablando para Guevara, quien sin embargo va a insistir en su estrategia represiva, llenando nuevamente y con un mayor contingente la Plaza de la Dignidad este 31 de diciembre, hasta donde se espera lleguen miles de ciudadanos a recibir el Año Nuevo 2020.



De acuerdo a lo que informa *La Tercera*, Fuerzas Especiales de Carabineros realizarán para este martes un «operativo de prevención» en el lugar, en el que participarían entre 800 y 1.200 uniformados, quienes también abarcarán el Parque Forestal.

Ante esto, los diputados del Frente Amplio, Gonzalo Winter, Natalia Castillo y Giorgio Jackson, presentarán este martes un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago contra la mencionada medida represiva. Con dicha acción legal se busca preservar el derecho a la integridad física y psíquica de los asistentes a la celebración del Año Nuevo en la Plaza de la Dignidad.

Fuente: El Ciudadano